

u. g. t.

federación española de

trabajadores de la enseñanza Nueva Dirección:
Hernán Cortés, 19. Valencia.

Nº 00001

correspondencia y giros a las oficinas:

paseo de recoletos, 23

teléfono 32044

~~masada~~ Valencia, 21 de agosto de 1.937.

A la Comisión Ejecutiva de la U.G.T.:
VALENCIA.

Ejecutiva

Estimados camaradas:

En nombre de la Comisión Ejecutiva de esta Federación os comunicamos los acuerdos que por mayoría de votos fueron tomados en la reunión extraordinaria del día 17 de los corrientes:

1º.- Entendemos que la Ejecutiva de la U.G.T. no ha cumplido las decisiones tomadas en las sesiones del Comité Nacional. Nuestra afirmación la razonamos del siguiente modo:

a) apoyo al Gobierno. Al terminante acuerdo de apoyo entusiasta y leal al Gobierno esa Ejecutiva responde silenciando hechos (moralización de la retaguardia, etc) tan necesarios de ser avalados o cuando menos reforzados por nuestra Central Sindical. Por otra parte, la Ejecutiva, en el mejor de los casos, silencia la voz de alerta dada por el Gobierno cuando denunciaba a la Opinión Pública los manejos de un grupo de provocadores que en la retaguardia estaban tramando perturbaciones de orden público.

b) condenación de los hechos de mayo y reconocimiento de la heroica lucha de la U.G.T. en Cataluña. Que nosotros sepamos nada se ha hecho para cumplimentar este acuerdo sino es la frase lanzada por el compañero Zancajo en un mitin de Castellón y que según la Prensa dice: "La U.G.T. de Cataluña no es nuestra U.G.T., la tradicional U.G.T. de España". Y de otro lado el acogimiento por parte de esa Comisión Ejecutiva de comisionados extranjeros que, alentados por una propaganda internacional, se permiten el atrevimiento de interesarse por los instigadores del criminal movimiento de mayo.

c) relaciones con el P. Socialista y P. Comunista. También en esto creemos que se ha faltado al acuerdo, pues esa Ejecutiva se ha negado a tomar parte en los mítines en que hablase un representante del P. Comunista y a firmar un manifiesto dirigido a los antifascistas del mundo entero con motivo del aniversario de nuestra lucha.

d) incautaciones. Observamos como también a este respecto, existe por parte de esa Ejecutiva absoluta pasividad. Nada que signifique ayuda al Gobierno en su lucha contra tanto control e incautación, tendencia sindicalizante sumamente perjudicial para la normalización de la Industria, ha realizado la Ejecutiva de la U.G.T.

e) pacto con la C.N.T. El acuerdo era bien determinado "pactos concretos de actuación común." A cambio de esto y sin someterlo a la decisión del Comité Nacional se hace un pacto falto de contenido cuando el espíritu del Comité Nacional era estructurar un plan de acción conjunta a base de los problemas que los sindicatos bien planteados en relación con la guerra.

2º.- En atención a todo lo expuesto y por considerar que tal actitud es perjudicial para los intereses de la clase obrera, os manifestamos nuestro desagrado a la vez que nuestra censura por semejante proceder y solicitamos la reunión del Comité Nacional de la U.G.T., dentro del mes actual, para que con su autoridad revise

Nº 00002 ✓

27 de Agosto de 1937

4.389 WC/RR

Federación de Trabajadores de la Enseñanza
Hernán Cortés, 19
VALENCIA

=====

Estimados camaradas:

A vuestra carta fecha 21 del presente mes nos concretamos a contestar diciendooos que los términos en que está redactada son inadmisibles, y que todo cuanto en ella se trata, será examinado en la próxima reunión del Comité Nacional.

Sin otro particular, quedo vuestro y de la causa obrera.

EL SECRETARIO GENERAL.

Firma: Francisco L. Caballero.